

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 020

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 1941



ACTA DE LA SESIÓN N.º 020¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 019, sin observaciones.</u>	2
2.- <u>JURAMENTACIÓN. Sr. Luis Enrique Chaves Soto.</u>	2
3.- <u>ESCUELA DE BELLAS ARTES. Elección de la representante estudiantil ante la Asamblea de Escuela.</u>	2
4.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Apoyo a la iniciativa de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos.</u>	2
5.- <u>INFORME DEL RECTOR. Creación del Tribunal Mixto de Honor.</u>	2
6.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento de Comisión para que presente los planos y la distribución de la Sala Magna.</u>	2
7.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento del señor rector para gestionar la donación del terreno ubicado frente a las Escuelas de Derecho y Farmacia.</u>	2
8.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Respuesta a la Federación de foot-ball para que los equipos universitarios participen en la inauguración de los Juegos Deportivos.</u>	3
9.- <u>AGRADECIMIENTO. Al señor Secretario de la Junta Directiva de la Escuela Normal, por la contribución brindada a la Universidad de Costa Rica.</u>	3
10.- <u>SOLICITUD. Rebaja del precio de las entradas para el Primer Campeonato Centroamericano de foot-ball a los estudiantes que presenten la Libreta Universitaria.</u>	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Vigésima sesión del Consejo Universitario de Costa Rica verificada a las dieciséis horas del veintidós de abril de mil novecientos cuarenta y uno, en el Salón de la Rectoría, bajo la Presidencia del señor Ministro de Educación Licenciado Tinoco Castro, con asistencia del señor Rector Licenciado Alvarado Quirós y de los Directores y Decanos de las Escuelas Universitarias, así: por la Escuela de Derecho Licenciado Martín; por la Escuela de Farmacia Licenciado González; por la de Ingeniería Ingeniero Tinoco; por la de Ciencias Profesor Torres; por la de Agricultura Profesor Baudrit, subdirector y por la Escuela de Bellas Artes señorita Castro Quesada. Estuvo presente el Secretario Licenciado Sotela.

ARTICULO 01. Se leyó el acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. Se procedió a recibir el juramento de ley al Bachiller don Luis Enrique Chaves Soto, según se había fijado en la sesión última.

ARTICULO 03. Se conoció de la nota enviada por la señorita Directora de Bellas Artes en que participa haberse elegido a la alumna Elsie Brealy Aguilar para que represente a sus compañeros de Escuela ante la Asamblea.

ARTICULO 04. Vista la nota de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos para que convoque a Asamblea Universitaria de acuerdo con los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica, se acuerda: que el Consejo acuerpe los propósitos que anima esa nota y que se dirigirá, a la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social para que el Ministerio apoye su interesante iniciativa.

ARTICULO 05. El señor Rector da cuenta del resultado de sus gestiones acerca de los señores Lic don Gilberto Ávila y Doctor don José Ángel Coto con motivo del penoso incidente que se debatió en la prensa y conforme con lo acordado por el Consejo en su sesión del 15 de los corrientes, artículo 13, creando el Tribunal Mixto de Honor, se complacen los miembros presentes del feliz resultado de las gestiones del señor Rector.

ARTICULO 06. Se acuerda nombrar una comisión integrada por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, señor Tinoco Jiménez, por el Ingeniero Don Luis Paulino Jiménez Montealegre y por el Ingeniero don Gastón Bartoreli con el objeto de que se sirvan presentar al Consejo los planos y distribución de la Sala Magna y de los distintos departamentos universitarios que irán adyacentes a ella. El señor Tinoco Jiménez les mostrará todos los detalles que se han convenido para que se ponga de acuerdo la comisión.

ARTICULO 07. A iniciativa del señor Rector, se acuerda autorizarlo para que gestione ante el señor Presidente de la República a fin de que se done a la Universidad de Costa Rica, para la cultura deportiva de sus alumnos, el terreno que está frente a las Escuelas de Derecho y Farmacia y así poder adscribirlo al plan de construcción de la

Sala Magna. Se autoriza así mismo al señor Rector para que haga un pedido de mil divisas con los colores de la Universidad.

ARTICULO 08. Se dispone contestar de acuerdo a la federación de foot-ball para que los equipos universitarios tomen parte en la inauguración del Campeonato de los Juegos Deportivos que se verificarán en mayo próximo y con este motivo se acuerda nombrar al señor Sub-Director de la Escuela de Agricultura Profesor Baudrit Moreno para que organice todos los movimientos Deportivos Universitarios y sea él el medio de comunicación, o de contacto entre la Universidad y los distintos grupos deportivos.

ARTICULO 09. Se acuerda dirigir al señor Secretario de la Junta Administrativa de la Escuela Normal atenta nota agradeciendo su oferta de contribuir con veinte mil colones y un terreno apropiado para que se empiece la construcción del Edificio en que habrá de funcionar definitivamente la Escuela de Pedagogía; y que el Profesor Samuel Sáenz se sirva -si lo tiene a bien- enviarme el plano que ha confeccionado al respecto, para tratar de llevar a cabo lo más pronto posible esa construcción.

ARTICULO 10. Se dispone solicitar en nombre del Consejo a la Comisión Organizadora del Primer Campeonato Centroamericano de foot-ball que se sirva acordar una deducción o rebaja del 50% en las entradas a los estudiantes universitarios que se identifiquen con la Libreta Universitaria.

Y terminó la sesión.

Luis Demetrio Tinoco Castro
Ministro de Educación

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 33, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.